

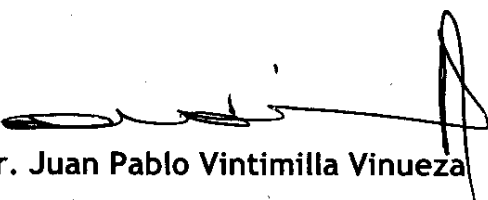
SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA:

Juan Pablo Vintimilla Vinueza, en mi calidad de Gerente y como tal representante legal de la compañía **GAMALATINA S.A.**, ante Usted, con el debido respeto, comparezco y solicito:

En relación a la obligación que tienen las sociedades en relación con el Art. 263 de la Ley de Compañías y el instructivo sobre la información y documentos que deben remitir las compañías mercantiles sujetas a control y vigilancia por parte de la Superintendencia de Compañías, que tienen como socios o accionistas a sociedades extranjeras, debo manifestar que mi representada ha solicitado esta información a sus accionistas extranjeros, sin embargo en lo que respecta a las sociedades LEMURY CORPORATION y ORION SECURITIES LTD., no ha sido presentada la misma por los años 2009 y 2010 en ambos casos, razón por la cual conforme establece la Ley estos accionistas hasta que no cumplan con dicha obligación no podrán ejercer sus derechos políticos. Particular que pongo en conocimiento de su autoridad para los fines legales pertinentes.

Cualquier notificación que me corresponda, la recibiré en la casilla judicial N. 36

Muy Atentamente,



Sr. Juan Pablo Vintimilla Vinueza
Gerente
GAMALATINA S.A.